

Curso: Derecho Civil y Mercantil		Horas aula: 3
Clave: 033CP005		Horas virtuales: 2
Antecedentes:		Horas laboratorio: 0 Horas independientes: 2
Competencia del área: Analizar la información financiera de las organizaciones públicas y privadas y su entorno. con base en el análisis de la problemática, enfoque a resultados y a la calidad, con el fin de coadyuvar a la toma de decisiones que impulsen el desarrollo de las organizaciones, acorde al marco normativo nacional e internacional vigente, con sentido ético.	Competencia del curso: Interpretar las normas jurídicas para su aplicación de manera responsable mediante el análisis de problemas en las organizaciones y su entorno dinámico, en apego al marco normativo civil y mercantil.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar las normas jurídicas para su aplicación, mediante el análisis de problemas y la toma de decisiones, en las organizaciones y su entorno dinámico en apego al marco normativo civil y mercantil vigente. 2. Utilizar las herramientas legales para la constitución de una negociación mercantil en el ámbito nacional, además de las disposiciones jurídicas de la inversión extranjera, franquicias y propiedad intelectual, aplicables en la negociación mercantil a nivel nacional e internacional, con enfoque de análisis de problemas y pensamiento estratégico. 3. Emplear los diversos títulos de crédito que sirven de apoyo en una operación mercantil en las organizaciones para su correcta elaboración y utilización, con responsabilidad y sensibilidad a lineamientos. 		
Perfil del docente:		
Lic. en derecho o carrera a fin. Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas. Motiva al alumno a valorar, aprender- aprender, a convivir, a hacer y a ser. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.		
Elaboró: MARIA GUADALUPE ALMADA QUINTERO		Septiembre 2021
Revisó: MTRA. MARÍA CONSUELO CRUZ MENDÍVIL		Octubre 2021
Última actualización:		
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Noviembre 2021

Elemento de competencia 1: Interpretar las normas jurídicas para su aplicación, mediante el análisis de problemas y la toma de decisiones, en las organizaciones y su entorno dinámico en apego al marco normativo civil y mercantil vigente.

Competencias blandas a promover: Toma de decisiones, análisis de problemas

EC1 Fase I: Atributos de las personas físicas y morales

Contenido: Nacionalidad, capacidad. nombre, estado civil, patrimonio, domicilio

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Cuestionario sobre nacionalidad y la capacidad

Responder en equipo de 4 integrantes un cuestionario sobre la nacionalidad y la capacidad proporcionado por el facilitador, con base en los materiales del apartado de recursos. Identificar el objeto, los requisitos para la declaración de la nacionalidad mexicana, los beneficios de la recuperación de la nacionalidad mexicana, cómo se adquiere la capacidad tanto para personas físicas y morales señalando sus beneficios y utilidad en los actos de la vida jurídica de las personas.

Investigar de forma independiente, información para dar sustento a las respuestas en fuentes confiables, incluir referencias en formato APA 7ma. ed., tanto de lo investigado como de los materiales utilizados del apartado de recursos.

2 hrs. Aula
2 hrs. Virtuales
2 hrs. Independientes

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes (X)

Recursos:

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. \(DOF 28-05-2021\)](#). Título I, capítulo II referente a la nacionalidad
- Rojina. R. (1962). [Compendio de Derecho Civil Tomo I](#). Referente al atributo de la capacidad

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica de [cuestionario](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Cuadro comparativo sobre contratos civiles y mercantiles

Realizar en equipo de 4 integrantes un cuadro comparativo donde especifique las características y beneficios del nombre de las personas físicas y morales, y el estado civil de las personas físicas, enfatizar en los regímenes matrimoniales, con base en una lectura previa independiente sobre los materiales del apartado de recursos.

Hacer uso de la herramienta digital de su preferencia para elaborar el cuadro comparativo e incluir las referencias respectivas en formato APA 7ma. ed. de los materiales consultados para el desarrollo de la actividad.

Participar en el proceso de retroalimentación grupal en el aula, donde deben presentar el esquema realizado.

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes (X)

Recursos:

- Rojina. R. (1962). [Compendio de Derecho Civil Tomo I](#).
- Congreso del Estado de Sonora. (2021). [Código Civil](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica de cuadro [comparativo](#).

<p>2 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales 2 hrs. Independientes</p>	
<p>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Investigación de conceptos sobre patrimonio, propiedad y copropiedad</p> <p>Realizar en equipo de 4 personas una investigación de conceptos sobre los elementos e importancia del patrimonio a la familia, la propiedad y la copropiedad, con base en la lectura del material del apartado de recursos y la investigación independiente en sitios confiables de información para sustentar el trabajo.</p> <p>Incluir las referencias bibliográficas consultadas de acuerdo al formato APA 7ma. ed., adjuntar la actividad a la plataforma educativa y participar en el proceso de retroalimentación en el aula.</p> <p>3 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • H. Congreso del Estado de Sonora. (s.f.). Leyes • H. Congreso del Estado de Sonora. (s.f.). Código de familia <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de investigación de conceptos.</p>
<p>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 4: Investigación de conceptos sobre domicilio, domicilio fiscal y residencia</p> <p>Elaborar en equipo de 4 integrantes una investigación de conceptos sobre los elementos principales del domicilio, la residencia y resaltar además el domicilio fiscal, con base en una lectura independiente de los materiales del apartado de recursos para generar en equipo los conceptos.</p> <p>Referenciar la bibliografía utilizada de acuerdo al formato de APA 7ma. ed. y participar en el proceso de retroalimentación en el aula.</p> <p>3 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos: Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código Civil</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de investigación de conceptos</p>
<p>EC1 Fase II: Contratos civiles y mercantiles</p> <p>Contenido: Objeto, clasificación y elementos de los contratos</p>	
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 5: Cuadro comparativo sobre contratos civiles y mercantiles</p> <p>Elaborar un cuadro comparativo sobre la clasificación y distinción de los elementos de los contratos civiles y mercantiles, a partir del análisis</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código

<p>de los materiales del apartado de recursos.</p> <p>Investigar de forma independiente, en fuentes confiables, información extra para dar sustento a la actividad, entregar según los criterios establecidos por el facilitador y participar en el proceso de retroalimentación grupal.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rojina. R. (2001). Compendio de Derecho Civil Tomo IV <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de cuadro comparativo.</p>
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 6: Folleto tríptico sobre contrato civil y contrato mercantil</p> <p>Diseñar en equipo de 4 integrantes un folleto tríptico sobre los elementos del contrato civil y mercantil e identificar el objeto de cada uno de ellos y sus diferencias.</p> <p>Investigar de forma independiente un ejemplo de contrato civil y uno mercantil, diferentes por cada integrante del equipo, para realizar la actividad.</p> <p>Hacer uso de las herramientas de su preferencia para el diseño del tríptico y participar en el proceso de retroalimentación del tema en el aula.</p> <p>1 hr. Aula 2 hrs. Virtuales 2 hrs. Independientes</p>	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos:</p> <p>Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código Civil</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de folleto triptico.</p>
<p>EC1 Fase III: Cumplimiento e incumplimiento de los Contratos civiles y mercantiles</p> <p>Contenido: Efectos y consecuencias del incumplimiento de los contratos</p>	
<p>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 7: Resumen sobre el cumplimiento e incumplimiento de los contratos</p> <p>Redactar un resumen de 2 cuartillas sobre los efectos y consecuencias que se originan con el incumplimiento de los contratos, con base en el material del apartado de recursos y la información obtenida a partir de una investigación independiente.</p> <p>Hacer uso del procesador de textos de su preferencia para realizar el resumen y participar en el proceso de retroalimentación en el aula.</p> <p>1 hr. Aula 2 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad:</p> <p>Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <p>Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código Civil</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de resumen</p>

<p>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 8: Búsqueda de problemas por equipo sobre incumplimiento de contratos civiles y mercantiles</p> <p>Realizar una búsqueda de problemas por equipo sobre casos de incumplimiento de un contrato mercantil y uno civil en fuentes confiables de información. Describir las problemáticas encontradas, resaltar el problema legal y económico que se haya presentado y elaborar una conclusión del equipo sobre la actividad y los hallazgos.</p> <p>Participar en el proceso de explicación y retroalimentación en el aula.</p> <p>1 hr. Aula 2 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes ()</p> <p>Recursos: Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código Civil</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de búsqueda de problemas por equipo</p>
<p>EC1 Fase IV: Elaboración de contratos civiles y mercantiles</p> <p>Contenido: Traslativos de dominio, de uso y de garantía</p>	
<p>EC1 F4 Actividad de aprendizaje 9: Cuadro sinóptico sobre la clasificación general de los contratos</p> <p>Elaborar en equipo de 4 integrantes un cuadro sinóptico sobre la clasificación general de los contratos, con base en el material del apartado de recursos.</p> <p>Hacer uso de la herramienta digital de su preferencia para elaborar gráficos e incluir las referencias bibliográficas utilizadas de acuerdo al formato APA 7ma. ed.</p> <p>1 hr. Aula 2 hrs. Virtuales</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código Civil Treviño. G. (2015). Los contratos civiles y sus generalidades <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de cuadro sinóptico</p>
<p>EC1 F4 Actividad de aprendizaje 10: Trabajo en aula/producto sobre contratos traslativos de dominio, de uso, de garantía y mercantiles</p> <p>Elaborar en equipo de 3 integrantes un contrato, de los que se enlistan a continuación, a partir de los requisitos de forma y fondo establecidos en el marco legal vigente y con apoyo de los materiales del apartado de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratos traslativos de dominio. Compraventa, permuta y donación Contratos traslativos de uso. Arrendamiento, comodato, depósito Contratos de garantía. Prenda, fianza Contratos mercantiles. Arrendamiento 	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código Civil Rojina. R. (2001). Compendio de Derecho Civil Tomo IV <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rúbrica de trabajo en aula/producto Rúbrica de exposición

<p>mercantil, compraventa mercantil</p> <p>Hacer uso de la herramienta digital de su preferencia para diseñar una presentación, la cual debe ser expuesta en clase.</p> <p>Participar en el proceso de exposiciones y retroalimentación grupal para dar cierre al tema.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales</p>	
---	--

Evaluación formativa:

- Cuestionario sobre la nacionalidad y la capacidad
- Cuadro comparativo sobre contratos civiles y mercantiles
- Investigación de conceptos sobre patrimonio, propiedad y copropiedad
- Investigación de conceptos sobre domicilio, domicilio fiscal y residencia
- Cuadro comparativo sobre contratos civiles y mercantiles
- Folleto tríptico sobre contrato civil y contrato mercantil
- Resumen sobre el cumplimiento e incumplimiento de los contratos
- Búsqueda de problemas por equipo sobre incumplimiento de contratos civiles y mercantiles
- Cuadro sinóptico sobre la clasificación general de los contratos
- Trabajo en aula/producto sobre contratos traslativos de dominio, de uso, de garantía y mercantiles

Fuentes de información

1. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 28-05-2021). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
2. Congreso del Estado de Sonora. (2021). Código Civil. CONGRESO DEL Estado Libre y Soberano De Sonora. http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/Doc_439.pdf
3. H. Congreso del Estado de Sonora. (s.f.). Código de familia. Congreso del Estado de Sonora. http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_436.pdf
4. H. Congreso del Estado de Sonora. (s.f.). Leyes. Congreso del Estado de Sonora. <http://www.congresoson.gob.mx/transparencia/leyes#>
5. Rojina. R. (1962). Compendio de Derecho Civil Tomo I. Editorial Porrúa. <https://es.slideshare.net/AlexdelosSantos3/compendio-de-derecho-civil-tomo-i-introduccion-personas-y-familia-rojina-villegas>
6. Rojina. R. (2001). Compendio de Derecho Civil Tomo IV. Editorial Porrúa. https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/compendio_de_derecho_civil_iv_contratos_-_rafael_rojina_villegas.pdf
7. Treviño. G. (2015). Los contratos civiles y sus generalidades. McGrawHill Interamericana Editores.

Elemento de competencia 2: Utilizar las herramientas legales para la constitución de una negociación mercantil en el ámbito nacional, además de las disposiciones jurídicas de la inversión extranjera, franquicias y propiedad intelectual, aplicables en la negociación mercantil a nivel nacional e internacional, con enfoque de análisis de problemas y pensamiento estratégico.

Competencias blandas a promover: con un enfoque de análisis de problemas y pensamiento estratégico

EC2 Fase I: Requisitos de constitución de una Sociedad Mercantil

Contenido: características y funcionamiento

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 11: Reporte escrito sobre las sociedades mercantiles

Elaborar un reporte escrito sobre la identificación de los diferentes tipos de sociedades que se pueden constituir en México, así como sus principales características, con base en el análisis independiente de los materiales del apartado de recursos y otras fuentes de internet confiables, referenciar la información utilizada según el formato de APA 7ma. ed.

Participar en el proceso de retroalimentación grupal en el aula.

2 hrs. Aula
1 hr. Virtual
2 hrs. Independientes

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()
Independientes (X)

Recursos:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1934). [Ley General de Sociedades Mercantiles. \(DOF 14-06-2018\).](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica de [reporte escrito](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 12: Resumen sobre las diferentes sociedades mercantiles

Elaborar un resumen en equipo de 3 integrantes sobre las generalidades de las sociedades mercantiles, identificar sus características y su funcionamiento. Realizar una búsqueda independiente de información en fuentes confiables para dar soporte al resumen, incluir las referencias en formato APA 7ma. ed. de la información utilizada.

2 hrs. Aula
1 hr. Virtual
2 hrs. Independientes

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes (X)

Recursos:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1934). [Ley General de Sociedades Mercantiles. \(DOF 14-06-2018\).](#)

Criterios de evaluación de la actividad:

Rúbrica de [resumen](#)

EC2 Fase II: Acta constitutiva, acciones y otros títulos emitidos por la S.A.

Contenido: Características, requisitos, acciones, bonos del fundador, obligaciones

EC2 F2 Actividad de aprendizaje 13: Reporte escrito sobre cotejo de acta constitutiva

Elaborar en equipo un reporte escrito sobre los requisitos de conformación de una sociedad mercantil con base en la consulta independiente de la información del artículo 6 de la Ley General de

Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)
Independientes (X)

Recursos:

<p>Sociedades Mercantiles y el análisis de un acta constitutiva para identificar los elementos referidos en la ley.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1932). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (DOF 22-06-2018).</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de reporte escrito</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 14: Ensayo sobre administración de la sociedad anónima</p> <p>Realizar un ensayo sobre las disposiciones que reglamentan a la sociedad anónima en cuanto al capital y su administración con base en la lectura y análisis independiente de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>Hacer uso del procesador de textos digital de su preferencia y referenciar según el formato APA 7ma. ed. la información utilizada para la actividad.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1934). Ley General de Sociedades Mercantiles. (DOF 14-06-2018).</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de ensayo</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 15: Cuestionario sobre las acciones de la Sociedad Anónima</p> <p>Responder un cuestionario sobre las acciones que maneja la Sociedad Anónima, las ventajas financieras de cada una de ellas, la clasificación de las acciones y su función, a partir de la lectura y análisis independiente de la sección segunda de la Ley de Sociedades Mercantiles.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1934). Ley General de Sociedades Mercantiles. (DOF 14-06-2018).</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de cuestionario</p>
<p>EC2 Fase III: La Inversión extranjera directa e indirecta</p>	
<p>Contenido: Objeto, finalidad, tipos de inversión, actividades reservadas al Estado, actividades con regulación específica</p>	
<p>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 16: Resumen. La inversión extranjera directa e indirecta</p> <p>Elaborar un resumen de al menos 2 cuartillas sobre los tipos de inversión que se pueden realizar en México, así como los porcentajes, incluir objeto, concepto, fines y tipos de inversión en el país, con base en el análisis independiente de los materiales del apartado de recursos y otras fuentes de</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos</p>

<p>información confiables.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Mexicanos. (DOF 28-05-2021).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1993). Ley de Inversión Extranjera. (DOF 15-06-2018). <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de resumen</p>
<p>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 17: Síntesis sobre las actividades reservadas al Estado</p> <p>Realizar una síntesis sobre las actividades reservadas al Estado, actividades con regulación específica e inversión de personas extranjeras, identificar las actividades en las que puede un inversionista extranjero tener participación en empresas mexicanas o en el país, con base en los materiales del apartado de recursos y otras fuentes de información confiables.</p> <p>Hacer uso del procesador digital de textos e incluir las referencias en formato APA 7ma. ed. de las fuentes y materiales consultados.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 2 hrs. Independientes</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos:</p> <p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1993). Ley de Inversión Extranjera. (DOF 15-06-2018).</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de síntesis</p>
<p>EC2 Fase IV: Franquicias y propiedad intelectual</p> <p>Contenido: Contrato de franquicia. (Tipos, objeto, importancia, beneficios, propiedad industrial, derechos de autor).</p>	
<p>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 18: Ensayo sobre generalidades de las franquicias</p> <p>Realizar en equipo un ensayo sobre franquicias, su concepto, importancia, beneficios, ventajas y desventajas, con base en la lectura y análisis independiente de los materiales del apartado de recursos.</p> <p>Hacer uso de la herramienta digital para textos de su preferencia e incluir las referencias bibliográficas en formato APA 7ma. ed. de las fuentes de información consultadas.</p> <p>Participar en el proceso de retroalimentación en el aula y hacer sus aportaciones personales.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales 1 hr. Independiente</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020). Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial. (DOF 1-07-2020) . Artículos 142. 142 bis 1, bis 2 y bis 3 • IMPI. (s.f.). Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de ensayo</p>

<p>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 19: Exposición sobre propiedad intelectual</p> <p>Realizar en equipo una exposición sobre la propiedad intelectual, abordar su concepto, antecedentes, propósitos y partes en las que se divide la propiedad intelectual, con base en los materiales del apartado de recursos.</p> <p>Diseñar una presentación en PowerPoint con la información solicitada e incluir las referencias bibliográficas en formato APA 7ma. ed. de las fuentes consultadas.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020). Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial. (DOF 1-07-2020) • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1996). Ley Federal del Derecho de Autor. (DOF 1-07-2020) <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de exposición</p>
<p>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 20: Ensayo sobre patentes</p> <p>Realizar un ensayo sobre patentes, su concepto, normatividad, registros, costos, beneficios, duración y protección internacional, con base en la lectura y análisis independiente de los materiales del apartado de recursos y la investigación en otras fuentes de internet confiables.</p> <p>Hacer uso de la herramienta digital de textos de su preferencia e incluir las referencias bibliográficas en formato APA 7ma. ed. de las fuentes consultadas para la actividad.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos: IMPI. (s.f.). Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de ensayo</p>
<p>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 21: Exposición sobre marcas comerciales</p> <p>Realizar en equipo una exposición sobre las marcas comerciales, tipos de marcas, marcas más valiosas a nivel internacional, impacto de las marcas clonadas y un problema generado por el uso indebido de las marcas, describir el problema legl y económico que eso genera, a partir de la revisión independiente de los materiales del apartado de recursos y la investigación en otras fuentes de información confiables.</p> <p>Hacer uso de la herramienta para diseñar presentaciones de su preferencia e incluir las referencias en formato APA 7ma. ed. de los materiales consultados para la actividad.</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X) Independientes (X)</p> <p>Recursos: IMPI. (s.f.). Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de exposición</p>

<p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	
<p>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 22: Mesa redonda sobre los derechos de autor</p> <p>Participar en una mesa redonda sobre los derechos de autor a partir de la consulta de los materiales y la búsqueda independiente de información en fuentes confiables y académicas, generar argumentos para su participación, revisar los beneficios y protección de los derechos de autor, el impacto en el comercio y buscar un problema generado por el uso indebido de derechos de autor y describir el problema legal y económico que eso genera.</p> <p>Participar en el proceso de retroalimentación en clase.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes (X)</p> <p>Recursos: IMPI. (s.f.). Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de mesa redonda</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte escrito sobre las sociedades mercantiles • Resumen sobre las diferentes sociedades mercantiles • Reporte escrito sobre cotejo de acta constitutiva • Ensayo sobre administración de la sociedad anónima • Cuestionario sobre las acciones de la sociedad anónima • Resumen sobre la inversión extranjera • Síntesis sobre las actividades reservadas al Estado • Ensayo sobre generalidades de las • Exposición sobre propiedad intelectual • Ensayo sobre las patentes • Exposición sobre marcas comerciales • Mesa redonda sobre los derechos de autor 	
<p>Fuentes de información</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 28-05-2021). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf 2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1932). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (DOF 22-06-2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf 3. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1934). Ley General de Sociedades Mercantiles. (DOF 14-06-2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_General_de_Sociedades_Mercantiles.pdf 4. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1993). Ley de Inversión Extranjera. (DOF 15-06- 	

2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_de_Inversion_Extranjera.pdf

5. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1996). Ley Federal del Derecho de Autor. (DOF 1-07-2020). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf

6. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020). Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial. (DOF 1-07-2020). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI_010720.pdf

7. IMPI. (s.f.). Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/impi>

<p>Elemento de competencia 3: Emplear los diversos títulos de crédito que sirven de apoyo en una operación mercantil en las organizaciones para su correcta elaboración y utilización, con responsabilidad y sensibilidad a lineamientos.</p>	
<p>Competencias blandas a promover: responsabilidad y sensibilidad a lineamientos.</p>	
<p>EC3 Fase I: Cheque, Letra de Cambio y Pagaré</p>	
<p>Contenido: características, requisitos, clasificación</p>	
<p>EC3 F1 Actividad de aprendizaje 23: Cuadro sinóptico sobre letra de cambio, pagaré y cheque</p> <p>Realizar un cuadro sinóptico sobre las generalidades de la letra de cambio, pagaré y cheque, incluir sus conceptos, características y clasificación de los títulos de crédito, con base en los materiales del apartado de recursos.</p> <p>2 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1932). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (DOF 22-06-2018) • UNAM. (s.f.). Licenciatura en Contaduría en Derecho Mercantil, Apunte electrónico <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de cuadro sinóptico</p>
<p>EC3 F1 Actividad de aprendizaje 24: Mapa conceptual sobre endoso y aval</p> <p>Elaborar un mapa conceptual sobre las formas de transmitir un título de crédito, incluir las figuras del endoso y el aval, requisitos legales, beneficios y función jurídica de cada uno, con base en los materiales del apartado de recursos.</p> <p>2 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1932). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (DOF 22-06-2018) • UNAM. (s.f.). Licenciatura en Contaduría en Derecho Mercantil, Apunte electrónico <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de mapa conceptual</p>
<p>EC3 Fase II: Practica del llenado de títulos de crédito</p>	
<p>Contenido: Letra de cambio, Cheque, Pagaré</p>	
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 25: Trabajo en aula/producto sobre práctica de llenado de Títulos de Crédito</p> <p>Realizar el trabajo en aula/producto de la práctica del llenado de títulos de crédito, llevar a clase formatos de títulos de crédito, letra de cambio, pagaré y cheque.</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes ()</p> <p>Recursos:</p> <p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1932). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (DOF 22-06-2018)</p>

1 hr. Aula	Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de trabajo, aula producto	
EC3 F2 Actividad de aprendizaje 26: Mapa conceptual sobre las obligaciones derivadas de los Título de crédito Realizar un mapa conceptual sobre las obligaciones derivadas de los títulos de crédito, su concepto, importancia, naturaleza jurídica, elementos personales, requisitos legales y modalidades de las obligaciones, con base en los materiales del apartado de recursos. 1 hr. Aula	Tipo de actividad: Aula (X) Virtuales () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Independientes () Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1932). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (DOF 22-06-2018) • Gatica, M., Hernández, M., Ibarra, A., Martínez, M. y Pillado, W. (s.f.). Títulos y Operaciones de Crédito Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de mapa conceptual	
Evaluación formativa: <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro sinóptico sobre la letra de cambio, pagaré y cheque • Mapa conceptual sobre endoso y aval • Trabajo en aula/producto sobre práctica de llenado de títulos de crédito • Mapa conceptual sobre las obligaciones derivadas de los Título de crédito 		
Fuentes de información		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1932). Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (DOF 22-06-2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145_220618.pdf 2. Cruz, F.(s/f). Derecho Mercantil, guía de estudio. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/20211/Guia-Derecho-Mercantil.pdf 3. Gatica, M., Hernández, M., Ibarra, A., Martínez, M. y Pillado, W. (s.f.). Títulos y Operaciones de Crédito. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Titulos_Operaciones_Credito_5_semestre.pdf 4. UNAM. (s.f.). Licenciatura en Contaduría en Derecho Mercantil, Apunte electrónico. Universidad Autónoma de México. http://fcaenlinea1.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2016/contaduria/2/apunte/apunte_1252.pdf 		
Políticas Para el desarrollo óptimo del curso el alumno deberá cumplir con las siguientes políticas: <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto para todos sus compañeros. 	Metodología Es responsabilidad del estudiante gestionar los procedimientos necesarios para alcanzar el desarrollo de las competencias del curso. El curso se desarrollará	Evaluación De acuerdo con el reglamento escolar vigente considerar ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del

<ul style="list-style-type: none"> • Todos los comentarios y aportaciones que se realice en la clase son de suma importancia por lo que se brindará el respeto y atención debida. • Teléfonos celulares sin sonido. • Cumplir cabalmente con la entrega de trabajos en cuanto a tiempo y forma • Se tomará asistencia diariamente y se tiene una Tolerancia de 10 minutos para entrar a clase. • Entregar tiempo y forma las actividades, tareas y demás evidencia de los aprendizajes, de lo contrario se penalizará con puntos menos la tardanza de la misma. • Buena ortografía. • Actividades para entregar deberán contar con portada, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía. • Para la realización de las actividades atender a la rúbrica que corresponda • En caso de plagio, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente al trabajo • Cumplir con el porcentaje de asistencia de acuerdo a la normatividad institucional vigente • Interpretar y aplicar con responsabilidad, honestidad y compromiso las disposiciones civiles y mercantiles vigentes. 	<p>combinando sesiones presenciales y virtuales, así como prácticas presenciales en laboratorios, campos o a distancia en congruencia con la naturaleza de la asignatura.</p> <p>Los productos académicos escritos deberán ser entregados en formato PDF en la plataforma institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el desarrollo del curso el alumno deberá participar de forma activa en el desarrollo de los temas a tratar y las actividades solicitadas para una mejor comprensión • Las sesiones consideran participación tanto individual como en equipo Para la actividad en línea en plataforma, se indican las actividades y recursos, así como los productos a obtener • Cada elemento y fase tienen una fecha de inicio y de cierre por lo que se sugiere apegarse a ellas Realizar un diagnóstico en relación con las expectativas del estudiante sobre la asignatura • Resaltar la importancia de la asignatura dentro del contexto profesional del estudiante, en relación con la malla curricular del PE para alcanzar las competencias propuestas • Propiciar la participación activa de todos los estudiantes • Propiciar actividades de búsqueda selección y análisis de información en diversas fuentes confiables • Promover en el estudiante el desarrollo de actividades intelectuales encaminados a la 	<p>programa educativo correspondiente.</p> <p>Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son: I. Diagnóstica permanente, entendiéndola esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades; II. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y III. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas.</p> <p>Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logrados por el alumno. Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá: I. Cumplir con la evidencia de las actividades establecidas en las secuencias didácticas; II. Asistir como mínimo al 70% de las sesiones de clase impartidas.</p> <p>ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de: I. Competente sobresaliente; II. Competente avanzado; III. Competente intermedio; IV. Competente básico; y V. No aprobado.</p>
---	---	---

	<p>investigación, la aplicación de conocimientos y la solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el trabajo colaborativo y el desarrollo de la comunicación oral y escrita. 	<p>El nivel mínimo para para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a la siguiente:</p> <p>Competente sobresaliente 10</p> <p>Competente avanzado 9</p> <p>Competente intermedio 8</p> <p>Competente básico 7</p> <p>No aprobado 6</p> <p>ARTÍCULO 31. Para lograr la acreditación de las competencias comprendidas en las secuencias didácticas de las asignaturas del programa educativo, el alumno dispondrá de los siguientes medios:</p> <p>I. La evaluación sumativa, mínimo 7, competente básico; II. La demostración de competencias previamente adquiridas; III. Por convalidación, revalidación o equivalencia</p> <p>ARTÍCULO 32. Los resultados de la evaluación sumativa serán dados a conocer a los alumnos, en un plazo no mayor de cinco días hábiles después de concluido el proceso.</p> <p>ARTÍCULO 33. En caso de que el alumno considere que existe error u omisión en el registro de evaluación sumativa, podrá presentar solicitud por escrito ante el director de la unidad académica dentro de los cinco días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de los resultados, quien en igual termino emitirá una respuesta.</p>
--	--	---